



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT 890.983.701-1

PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN N° 030 DE 2016

Código: CON-FR-13

Versión: 01

Página 1 de 1

PUBLICACIÓN MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ALCALDÍA MUNICIPAL

El Alcalde del Municipio de Alejandría, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a PUBLICAR la **RESOLUCIÓN N° 030 DE MARZO 15 DE 2016 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DE CONDICIONES DE URGENCIA POR MOTIVOS DE UTILIDAD PÚBLICA PARA ADQUIRIR UN PREDIO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL TOCAIMA, EL CARBÓN, LA PAVA Y PIEDRAS EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA".**

LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
Alcalde Municipio de Alejandría

La presente resolución se publicará en la cartelera informativa municipal ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Alejandría y en su página electrónica.

FECHA DE FIJACIÓN: Marzo 15 de 2016, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Funcionario que fija:

Lina Moreno
Directora Unidad de Servicios Públicos
Alejandría

FECHA DE DESFIJACIÓN: Abril 01 de 2016, a las seis de la tarde (6:00 p.m.)

Funcionario que desfija:

Lina Moreno
Directora Unidad de Servicios Públicos
Alejandría

"Un cambio con oportunidades para todos"